



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00389939- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes en su RHCD-2024-32-E-UNC-DEC#FA, solicita a este H. cuerpo, renovar la designación por concurso de la Prof. Mariela Verónica SERRA (Leg. 40.401);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 29, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 48 y 49, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T.O. RR 1933/2018), lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-32-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mariela Verónica SERRA (Leg. 40.401) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple de la materia Problemáticas del Teatro y la Cultura del Departamento Académico de Teatro, a partir del 21-02-2021 y por el término de cinco años

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico: cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO